

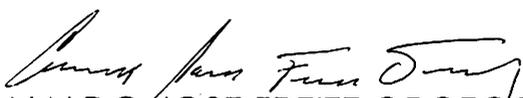
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 22 de septiembre de 2021 ESTADO CIVIL N° 102

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00057	EJECUTIVO	Bancolombia	William Ramirez y Victoria Ruiz	21-sep-21	1
2021-00061	EJECUTIVO	Fernando Higuera Duran	Rosa Elvira Luque	21-sep-21	1
2021-00055	PERTENENCIA	Angela Patricia Colmenarez Correa	Nancy Ramirez y Otros	21-sep-21	1
2021-00018	PERTENENCIA	Ines Espinosa y Reinaldo Espinosa	Hdros Ind de Salustiano Bautista	21-sep-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 22 de septiembre de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO